


ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  3P0U 536H 1Y20 4M6E 0P38	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ18I00FP	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2024/40

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DE 2024

Presidencia de D^a. Paloma Tejero Toledo como Alcaldesa-Presidenta.
Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a Miriam Picazo Alonso, D^a. Lucía Molares Pérez (actuando como Concejala-Secretaria) y D^a. María Macarena Lora Gómez.

Invitados, D. Félix Alba Núñez, Concejal Portavoz y Coordinador del gobierno y D. Antonio Iglesias Moreno, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2024 y el acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el 21 de marzo de 2024 por unanimidad.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA, EMBELLECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA CIUDAD

3. Acuerdo por el que se aprueba la constitución de la Junta de Compensación “Prolongación de la calle Guía”, correspondiente al ámbito de suelo urbano no consolidado APR3.3-06 “Prolongación Calle de la Guía” del Plan General de Ordenación Urbana de Pozuelo de Alarcón.
4. Acuerdo por el que se determinan los cinco concursantes mejor puntuados finalistas del concurso y se les invita a presentar sus propuestas arquitectónicas en la forma indicada en las bases del concurso y en el plazo de dos meses, contados desde la invitación.
5. Dación de cuenta de las resoluciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo del mes de febrero de 2024
6. Dación de cuenta de los contratos menores del mes de febrero de la Dirección General del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Vivienda y Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, DIGITALIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

7. Acuerdo por el que se autoriza y dispone el gasto relativo al reconocimiento de los servicios prestados en la Administración Pública a efectos de percepción de trienios por importe de 1.431,86 euros.
8. Acuerdo por el que se aprueba el calendario laboral para el año 2024 del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y sus Organismos Autónomos.
9. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA AGENCIA AUTORIZADA DE COLOCACIÓN Nº 1300000047 DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON, Expte. 2023/PAS/010, a SERNUTEC, SERVICIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.L., con CIF B97120109 por importe total de 19.214,80 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo de 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación.

10. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS, Expte. 2023/PA/015, a ASAC COMUNICACIONES, S.L con CIF B33490426 por importe máximo por la duración inicial del contrato (tres años) de 929.712,12 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

11. Acuerdo por el que se modifica el contrato de SUMINISTRO DE SOLUCIÓN INTEGRAL PARA EL SISTEMA DE CITA PREVIA Y GESTIÓN DE TURNOS DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, Expte. 2021/PAS/024, consistiendo la modificación en la instalación de unas tarjetas adaptadoras de red para monitor, así como el ajuste del software para el correcto funcionamiento de dichas tarjetas, valorándose la misma en 1.137,40 euros, lo que supone un incremento del 1,94% del precio inicial del contrato (58.685,00 euros).

12. Acuerdo por el que se desestima la solicitud de resolución de forma negociada del contrato de concesión de derecho de superficie constituido a favor de la concursada PROMOTORA IMPERIAL SL sobre la Parcela SE-1 del PLAN PARCIAL CIUDAD DE LA IMAGEN.

13. Dación de cuenta de los contratos menores del mes de febrero de la Dirección General de Servicios Generales y Seguridad Ciudadana.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA Y CONCILIACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA SOCIAL

14. Dación de cuenta de los contratos menores del mes de febrero de la Dirección General del Área de Gobierno de Familia y Conciliación, Cultura y Política Social.